

6896

Quito, Abril 13, 2015

934
OK

**SEÑOR
GIOVANNI LUIS ROTA MUSELLO
Ciudad.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**SOCIEDAD RADIOTECNICA ECUATORIANA C.A.**" en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, lo eligió PRESIDENTE de la compañía para un nuevo período estatutario de CUATRO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los estatutos sociales de nuestra compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente individualmente.

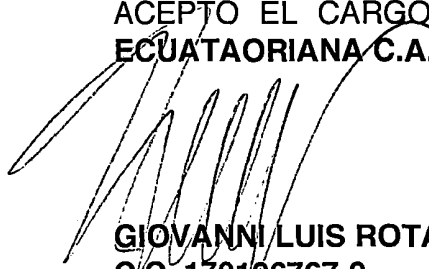
"**SOCIEDAD RADIOTECNICA ECUATORIANA C.A.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Dr. Carlos Alfredo Cobo, el 4 de diciembre de 1941, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre del mismo año.

Atentamente,



**MILTON TRAJANO FELIPE VARGAS CASTILLO
GERENTE**

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE "**SOCIEDAD RADIOTECNICA ECUATORIANA C.A.**" Quito, Abril 13, 2015.



**GIOVANNI LUIS ROTA MUSELLO
C.C. 170196767-9**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6896
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/04/2015
FECHA ACEPTACION:	13/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD RADIOTECNICA ECUATORIANA C.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

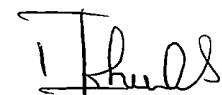
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701967679	ROTA MUSELLO GIOVANNI LUIS	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 295 DEL: 10/12/1941 NOT: DR. CARLOS ALFREDO COBO DEL: 04/12/1941 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

